



Madrid, 21 de Noviembre de 2018

## **UGT, A TRAVÉS DEL PSOE, PREGUNTA AL DELEGADO DE SEGURIDAD SOBRE LA FUTURA VÍA DE ACCESO DE LOS AGENTES DE MOVILIDAD AL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL**

Desde UGT, seguimos manteniendo nuestra hoja de ruta y en muy buena medida la línea de trabajo y perseverancia cuya eficacia ha quedado más que demostrada, le escueza a quien le escueza. Hace dos semanas nos pusimos en contacto con el portavoz del PSOE en la Comisión de Seguridad y Emergencias, Ramón Silva, para hacerle partícipe de nuestro progreso y trabajo desarrollado tanto en la Comunidad de Madrid como en el Consistorio, y a tal efecto, consensuar una pregunta en la citada Comisión dirigida al Delegado de Seguridad, Javier Barbero, para conocer su posicionamiento sobre la OPE prevista para la incorporación de Agentes de Movilidad a P.M. y adicionalmente, la reglamentación de la vía de acceso para su materialización, que, entre otros factores, debe ser fruto de discusión entre su Área y la de Medio Ambiente.

En el transcurso de estas dos semanas hasta la fecha de celebración de dicha Comisión, han sucedido evoluciones favorables tales como la inclusión en la Oferta de Empleo Público municipal de la aprobación de las 66 plazas de promoción interna, Mesa con la Delegada de Área de Movilidad y celebración de la Subcomisión Regional de las Policías Locales donde se abordó dicha cuestión. Todo ello ha hecho que mantengamos un estrecho contacto casi diario con el Portavoz de Seguridad del PSOE para dotar del adecuado y actualizado contenido a la pregunta formulada hoy

Durante la exposición realizada por Ramón Silva, el portavoz puso en valor el trabajo y la intervención de UGT en la reunión de la Subcomisión Regional de Coordinación de Policías Locales celebrada antes de ayer, donde solicitó prioridad durante la elaboración del Reglamento Marco al punto específico sobre los Agentes de Movilidad que denominó como “pasarela de acceso”, interpellando a continuación el representante socialista al Delegado de Seguridad sobre su voluntad y compromiso en dicha iniciativa. En su respuesta, Javier Barbero ha confirmado la citada previsión de plazas y ha manifestado su voluntad de colaborar tanto en el consenso imprescindible con el Área de Medio Ambiente sobre el proceso de promoción interna como en impulsar una presencia activa del Ayuntamiento en este aspecto dentro en el ámbito de la Subcomisión Regional. No dejó pasar el Delegado del Área ciertas aristas en su posicionamiento que afectan a competencias, sostenibilidad de funciones y rejuvenecimiento de plantillas, manifestando que “tenemos que verlo y afinarlo”.

Terminada la Comisión, los Delegados de UGT hemos mantenido sendas reuniones con el Concejal Ramón Silva y con el Delegado del Área de Seguridad, Javier Barbero, que han transcurrido en un clima constructivo, acordando una reunión personal pasada las Navidades con el fin de estar al corriente de los avances entre las áreas municipales sobre este proceso de acceso y profundizar e intermediar en el proyecto pendiente del desarrollo del reglamento específico que regule contenido y condiciones para el acceso de los Agentes de Movilidad al Cuerpo de Policía Municipal.

## **Unión General de Trabajadores**

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Twitter: [@UGT\\_MADRID\\_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)